

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Península española.
un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Junio de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Biblioteca Provincial.

Laguna.



ASUNTO DEL DIA

DETALLES DE LA CRISIS

—De *El Liberal*—

Suponer que está conjurada la crisis, es lo mismo que decir que no ha existido, como varios ministros han manifestado con admirable frescura.

La verdadera causa de la crisis sigue en pie lo mismo que el primer día, y mientras aquella no desaparezca—y no es posible que esto ocurra, porque se trata de hechos consumados—la crisis no puede considerarse conjurada, siquiera el jefe del Gobierno, y todos sus compañeros con él, hagan esfuerzos inauditos para fingir una tranquilidad que á nadie engaña.

A decir verdad, esos esfuerzos, según se cuenta, no tienden ya á retener el poder, porque eso lo consideran imposible hasta los propios ministros; tienden sólo á ganar algunos días, á olvidar la actualidad mortificante, á buscar más lejos de los momentos presentes un motivo, un pretexto más gallardo para la caída.

Empeño inútil. La marea va creciendo y la ola arrastra la valla de arena que el Gobierno intenta oponer á su paso.

En todos los círculos, en todas partes se habla del mismo asunto.

En provincias, lo mismo que en Madrid, se censuran con energía inflexible, pero reflexiva, hechos escandalosos, que se cuentan de boca en boca sin que nadie se atreva á lanzar un mentís á la madelicia.

¿Qué importa que los ministros vayan y vengan á Palacio, y mezclen al jefe del Estado en asuntos que antes, y bajo un régimen constitucional, trataron siempre los consejeros responsables sin ajena intervención, y presenten dimisiones, y retiren dimisiones, y den

por conjurado un conflicto que momentos antes declaraban insoluble, y se proporcionen al fin la pueril satisfacción de contar en sus periódicos que aquí no ha pasado nada?

¿Qué importa todo esto, si la verdadera causa del conflicto persiste, y es materia sobrada para destruir todo ese artificio?

Se siguieron ayer las entrevistas, y las llamadas, y las consultas, y los enredos.

Se dijo primero que el ministro de Hacienda había reiterado al jefe del Gobierno su resolución irrevocable de abandonar el ministerio.

Ambos señores conferenciaron por la mañana en el despacho oficial del primero, y el segundo se dirigió después á Palacio para exponer á la reina aquella resolución del señor Villaverde.

Es claro que no fué el Sr. Silvela á dar cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda, porque de ser así, habría llevado la suya juntamente, ya que el jefe del Gobierno tiene declarado reiteradamente que el marqués de Pozo Rubio no abandonará su departamento sin que con él salga todo el gabinete.

El Sr. Silvela fué á lo que no ha ido jamás á Palacio un presidente del Consejo de ministros: á reclamar la intervención de la reina en ese pleito.

Y tras una breve conferencia, fué llamado á Palacio el Sr. Villaverde, que á poco se presentó allí como ministro dimisionario, celebrando una entrevista con el jefe del Estado y á presencia del jefe del Gobierno.

¿Qué pasó en esa entrevista? ¿Se resolvió algo en definitiva, ó se buscó el medio de aplazar toda resolución, ya que el tiempo da á veces, cuando esto es posible, las resoluciones que las artes de los gobernantes no aciertan á encontrar?

Acaso ocurrió esto último. Es lo cierto que estaba convocado

el Consejo de ministros para ayer tarde y que en la citada entrevista se acordó suspender ese Consejo.

Pretexto para la suspensión: Uno risible á más no poder. Las circunstancias del momento no permitieron tener la serenidad bastante para buscar otro «más digerible».

Se suspendió el Consejo «porque la reina tenía que ir á visitar los cuarteles, acompañada por el ministro de la Guerra».

Aun cuando el proyecto fuera del momento, y lo fuera también la necesidad de la compañía del digno general Azcárraga, nadie se explica que fuese indispensable ayer la asistencia del ministro de la Guerra al Consejo, cuando sin su concurso ha celebrado otras reuniones el Gobierno en la Presidencia.

Si las circunstancias actuales nada tienen de anormal, sino que son las naturales y corrientes; si al Consejo no habían de llevarse otros asuntos que los ordinarios, todo lo cual ha sido afirmado con maravillosa tranquilidad por los ministros, ¿á qué suspender, de acuerdo con la reina, la celebración de un Consejo en la Presidencia, porque hubiera de faltar un ministro, cuya ausencia no ha motivado la suspensión de otros Consejos?

Verdad es que el Sr. Silvela no estaba ayer en disposición de pararse en detalles de tan poco bulto, sabiendo, por otra parte, que hay infundios que no se ocultan cubriendo las apariencias.

Y así quedaron las cosas.

Suspendido el Consejo de la Presidencia hasta mañana viernes, y el de Palacio hasta el sábado, si se celebra, el jefe del Gobierno anunció su viaje á Aranjuez, para pasar hoy allí el día estudiando la solución de este conflicto, que ya no tiene atadero.

Cuando salió ayer de Palacio, teniendo por delante dos días de respiro, se

dirigió á su casa, donde un ministro le esperaba impaciente, para conocer el resultado de sus gestiones.

—Todo está aplazado—dijo el presidente; y telefonó á los demás ministros, excepto á los Sres. Azcárraga y Aguilar de Campóo, con quienes había conferenciado en Estado para comunicarles la misma noticia y la suspensión del Consejo.

Todos estos incidentes fueron por la noche en los círculos políticos objeto de los sabrosos comentarios á que se prestan.

Cuando anoche se supo que el señor Villaverde había estado en Palacio, y que desde su visita no insistía ya en la dimisión, los ministeriales mostrábanse poseídos de relativa tranquilidad.

Pero anoche, á pesar del aplazamiento del Consejo, en el que esperaban un descalabro, veíaseles un tanto cariacontecidos.

Nadie, ni ellos mismos, creían en la posibilidad de que el conflicto pueda solucionarse con la sustitución del señor Villaverde.

Reconociase en todas partes que es demasiado honda la herida, para que pueda cicatrizarse con un parche semejante en el carcomido ministerio.

Esos ministeriales recordaban con tristeza detalles de las últimas horas del empréstito.

CURIOSIDADES

El averiguador popular

En la sección que con este mismo título viene publicando *El Liberal*, de Madrid, nos encontramos con la siguiente interesante pregunta:

«Tostones, medios tostones y fiscas. Estos son los nombres de unas mo-

Paroli bajaba, por la acera de la izquierda, hacia los malecones.

El encomendero iba por la derecha. Paroli se detuvo delante del escaparate de un vendedor de cuadros. Rigault acababa de cerrar el kiosco y levantaba maquinalmente la cabeza, cuando su mirada se cruzó con la del encomendero, que se dirigía hacia el kiosco para comprar un periódico.

Una sorda exclamación se escapó de los labios de Oscar, y, poniendo la mano en el hombro del que se acercaba, dijo:

—¡Vos por aquí, amigo!

El encomendero se quedó estupefacto al reconocer á Oscar.

—Señor Rigault—dijo en voz baja,—¡qué feliz casualidad el encontraros! ¡Estoy filando á nuestro hombre!

—¿El del paquete de Saint-Lazare?—preguntó Oscar con una exclamación de indefinible alegría.

—Más bajo—dijo el encomendero,—nos puede oír.

—¿Dónde está?

—En la acera de enfrente, mirando los cuadros. ¡Ah, se pone en marcha!

Rigault se estremeció.

—¿Estáis seguro de no engañaros?—preguntó.

—Respondo de que es él.

—Pues vamos á seguirle, y andando hablaremos.

Paroli andaba de prisa; su movible fisonomía expresaba su azoramiento, pues le pareció que le seguían.

En su alegre sorpresa, Oscar había levantado la voz, y las palabras *Saint Lazare* llegaron vagamente al oído de Paroli. Esto le hizo volver la cabeza, reconociendo al punto á Oscar y al encomendero.

—¡Sangre de Cristo!—se dijo.—¡Esos hombres van si-

infamia, los miserables han debido vigilar la casa y espiar cuanto pasaba. Es imposible que no hayan reparado en ellos... Tal vez algún vecino pueda facilitarme indicios.

Angela se dirigió á la puerta.

—¿Adónde vais, querida señora?—preguntó Catalina.

—Voy en busca de indicios—respondió la pobre madre, abandonando aquel recinto.

En segunda se dirigió á todas las tiendas que encontró á su paso.

Apenas la reconocieron, y los pocos que recordaban quién era la acogieron con tal frialdad, que la desgraciada se desanimó.

Destrozada por las emociones y el cansancio, se encaminó á casa del barón de Rodil.

Las facciones descompuestas de Angela hicieron comprender al barón que había experimentado alguna decepción cruel.

—Veo que nada bueno tenéis que comunicarme—dijo al estrecharle la mano.

—¡Nadal!—respondió, dejándose caer con desaliento en un sillón.

—Habéis emprendido, creo, una tarea superior á vuestras fuerzas—exclamó el barón.

—Pues bien—murmuró Angela,—si mis esfuerzos son negativos; si no puedo encontrar á mi querida hija ni probar mi inocencia, moriré.

—¡No... viviréis!

—Para ello me faltarán fuerza y voluntad.

—Angela, vos sola nada podéis hacer; es preciso que aceptéis auxiliares...

—¿Qué auxiliares puedo aceptar? No quiero dirigirme á la policía, ni puedo aceptar vuestro concurso. Harto comprometido estáis ya por mi causa.

nedas de plata que circulan en Canarias, con valor, respectivamente, de 1'25, 0'62 y 0'31 pesetas. Algunas de esas monedas ostentan el busto de Carlos III, otras de Carlos IV, etc. Todas ellas tienen en el reverso el escudo de España. En cuanto á sus tamaños, los primeros son algo mayores que una moneda de peseta; los segundos, algo mayores que una moneda de media peseta, y las terceras, algo mayores que una moneda de céntimo de peseta.

¿Quiere decirme algún lector de *El Liberal* por qué se llama como queda dicho á esas monedas, qué valor tuvieron asignado en lo antiguo, si actualmente circulan en alguna otra provincia de España, y, en caso negativo, si existen ejemplares de ellas fuera de este archipiélago, quién ó quienes los tienen y en dónde se hallan?

LUIS MÉNDEZ.

(Paso. Isla de la Palma, Canarias.)

A esta pregunta contesta en el referido periódico nuestro paisano el distinguido escritor D. Luis Maffiotte, en las líneas que reproducimos á continuación:

«Tostones, medios tostones y fiscas.»

Las palabras *fisca* y *tostón* hállanse definidas en unos apuntes de voces y frases, de uso general en Canarias, que dejó inéditos mi difunto hermano D. Juan Maffiotte, en los siguientes términos:

«FISCA. Real columnario.

«TOSTÓN. Peseta columnaria. El tostón se divide en cuatro fiscas. Tres tostones hacen un peso; cuatro tostones hacen un duro.»

El peso se define así:

«Peso. Moneda imaginaria que vale quince reales de vellón. Se divide en ocho reales plata (moneda también imaginaria), y el real plata en dieciséis cuartos. También se divide el peso en tres tostones. Los campesinos de Canarias, los marineros y pescadores y mucha gente del pueblo, no entiende otro modo de contar que por pesos, reales plata y cuartos.

La moneda columnaria, llamada así porque tiene el sello con las dos columnas y la inscripción *Plus Ultra*, empezó á acuñarse en Indias reinando en España Carlos III; se trajo á la Península y de aquí se llevó á Canarias, hacia el año 1775, para acabar con la anarquía que en el sistema monetario reinaba en el Archipiélago desde las tiempos de la conquista. Inmediatamente después de su llegada, que cau-

só sumo alborozo entre los isleños, por lo que luego se dirá, las pesetas, medias pesetas y reales columnarios tomaron los nombres de *tostones*, medios tostones y fiscas, que ya habían llevado allí otras monedas más antiguas, castellanas y portuguesas.

Un ligero resumen de la historia de la circulación monetaria en las islas explicará en parte el origen de esos nombres, dejando contestado lo principal de la interesante pregunta del señor Méndez.

Aunque en 1412 se concedió al conquistador Juan de Bethencourt facultad para batir la moneda que había de usarse en Canarias, no la tuvieron propia las islas hasta que Carlos I mandó acuñar para ellas «á trueque de trigo», unos reales que llevaban en el anverso las armas de Castilla y de León y la leyenda *Carolus et Ioanna Reges*, y en el reverso las dos columnas con la inscripción *Plus Ultra* y la leyenda *Hispaniarum et Indiarum*. Antes habían circulado los reales llamados *bambas*, que tenían el sello de los Reyes Católicos y valían diez cuartos, como los de Carlos I, á los que por ese motivo se dió la misma denominación. Los tales *bambas* produjeron más de un serio conflicto en el Archipiélago, porque se falsificaron en gran cantidad y duraron, contrahechos y legítimos, hasta los tiempos de Carlos III.

A la vez que ellos, circulaban infinidad de monedas de todos tamaños, pesos, valores y cuños; y aunque en el siglo XVI se contaba en el país por maravedises, en el XVII por ducados, reales y cuartos y en el XVIII por pesos, según documentos de esas distintas épocas, lo cierto es que en las transacciones comerciales se cobraba y pagaba en blancas, maravedises y cuartos, si la moneda era de cobre; en reales (viejos y nuevos), *tostones*, pesos, doblas y ducados, si era de plata; y si de oro, en doblas, justos y *tostones*. A esta variedad de monedas se unieron luego las de *soplillo* de Felipe IV, la *perulera*, la de *pilares*, los *reales de María* de Carlos II y, en fin, las varias del primer reinado de Felipe V; llegando á haber sólo en reales hasta seis clases, sin contar los de *María* y *bambas*: realillo, real de plata, real de á dos, de á cuatro, de á ocho y de á cincuenta.

LUIS MAFFIOTTE (Madrid).

(Concluirá.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—10'25 n.

Mañana regresará á París el Embajador de España Sr. León y Castillo.

Hoy visitó á S. M. la Reina, habiendo largo rato de política internacional.

La Regente solicitó la opinión del diplomático sobre el estado actual de la política española.

El Sr. León y Castillo guarda absoluta reserva de lo que dijo á la Augusta dama.

Madrid 21—10'30 n.

Empeora la situación de China.

Según los últimos despachos recibidos, los rebeldes han incendiado varias fábricas pertenecientes á los europeos.

Muchos de estos se han visto obligados á refugiarse en las legaciones.

Otros han huido de Pekin.

Las fuerzas extranjeras siguen atacando á los boxers.

Madrid 22—10'35 n.

El Directorio de la Unión Nacional se ha reunido hoy.

Acordó aconsejar á los comerciantes, que desde mañana obran sus establecimientos.

Extraña esta nueva resolución de las Cámaras.

Créese que está relacionada con el hecho de haber accedido el Sr. Silveira á que la Reina recibiera á los comisionados.

Madrid 22—10'40 n.

El Sr. Paraiso ha marchado para Zaragoza.

Dícese que allí reunirá á la Cámara

de Comercio con asistencia de varios representantes de otras provincias.

Los ministeriales aseguran que se han conjurado los conflictos pendientes con la Unión Nacional.

Coméntase.

Sigue igual la situación política.

Madrid 22—10'50 n.

Continúan las denuncias á los periódicos que hablan del Empréstito.

Entre ellos figura *El Herald*.

El Liberal continúa en sus ataques violentos al Gobierno.

La censura no deja telegrafiar algunas noticias importantes.

Madrid 21—10'45 n.

Según despachos oficiales recibidos en Londres el número de bajas inglesas durante la guerra del Transvaal ha ascendido á 19.841.

El conocimiento de la elevada cifra ha producido sensación.

Confírmase que en el último combate de que dió cuenta, los boers se apoderaron de la artillería inglesa.

Madrid 22—10'55 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 72'15.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 80'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 512'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'75 por £.

París, vista, á 26'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

—Mi deber es reunir mis esfuerzos á los vuestros para hallar á nuestra hija; pero os propongo el concurso de dos jóvenes, de dos corazones nobles y desinteresados, que os prestarán ayuda y os demostrarán completa abnegación.

—¿Dos jóvenes?—dijo Angela sorprendida.

—Y no podéis poner en duda su vivo deseo de encontrar á Emma-Rosa, sobre todo uno de ellos.

—¿Quién es ese joven?—preguntó Angela.

—El que le salvó la vida en Saint-Julien-du-Sault—contestó el barón.

—¡León Leroyer!—dijo Angela frunciendo el ceño.—¿Está en París?

—Sí; triste, desesperado, porque ama con sincero y profundo amor á nuestra hija. Por él supe vuestra detención y la desaparición de Emma-Rosa. Tiene el corazón traspasado.

—Conocía ya ese amor—murmuró Angela.—¿Estará en París con su amigo Dharville?

—Sí, y ambos dispuestos á servir vuestra causa.

—¡Entonces son los jóvenes de quienes me ha hablado Catalina! ¿Me creen inocente?

—¡Como os creo yo! Ellos serán vuestros eficaces auxiliares.

Angela, moviendo la cabeza, contestó:

—¿Qué harán ellos que yo no pueda hacer?

—El amor servirá de guía á León.

—Ese amor será para León y Emma una fuente de dolores. El señor Leroyer jamás consentirá en una unión entre su hijo y Emma-Rosa.

—¡Olvidáis, Angela, que soy su padre!—replicó el barón.

—No os preocupéis del porvenir. He ofrecido á León que nuestra hija será su esposa, si Dios nos la devuelve.

—¿Habéis ofrecido eso?—balbuceó Angela temblando de emoción.

—Sí, y cumpliré mi oferta; mi fortuna será el dote de mi hija.

—¡Ah, Fernando, habéis rescatado vuestros errores!

—Mañana veré á León—repuso el barón.—Tal vez el amor del prometido sea más perspicaz que el de la madre.

La desventurada mujer alargó sus manos al sustituto y un raudal de lágrimas corrió por sus mejillas.

Casi á la misma hora, Paroli salía de su establecimiento para ir á la calle Courcelles y saber cómo seguía Juana Dortil.

Seguía el boulevard Montparnasse hasta la calle Rennes. Hacía un frío intenso; andaba á buen paso, envuelto en su gabán de pieles, con las facciones medio ocultas por un ancho tapabocas. Cuando llegaba al cruce de las calles Vaugirard y Rennes, pasó por delante de un individuo que salía de un portal.

Paroli no reparó en él; pero aquel individuo, que no era otro sino el encomendero encargado por Rigault de observarle de día y de noche, se dijo *in petto*:

—Creo que ha llegado el momento de ganar los doscientos francos ofrecidos por el señor Rigault. Porque, no me engaño, este particular es el que me envió con el paquete á Saint-Lazare.

El encomendero, mientras se hacía estas reflexiones, empezó á seguirle paso á paso. Al entrar en la calle Bonaparte, el buen hombre se dijo:

—Si la casualidad colocara á Rigault en nuestro camino, ¡vaya una suerte que sería!

No sabía que Oscar había alquilado en dicha calle el tabuco en donde hacía centinela.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

San José número 8

En este acreditado despacho de **Huevos frescos y Gallinas de Mogador**, el más antiguo que existe en esta Capital y donde nunca se aprovecha de la escasez de estos artículos para subir los precios, se acaba de poner á la venta un variadísimo surtido de **Muebles de mimbre** de la Madera, á precios sin competencia.

Los magníficos **Vinos de la Orotava**, que tanta aceptación han tenido, se despachan con **gran rebaja** para quien compre huevos en este establecimiento. Se garantiza el trabajo de los muebles que

en esta casa se venden, y las composiciones necesarias de los mismos se hacen **gratis**. San José 8.—No equivocarse.

Semilla

de tomates, de exprofeso para embarque por su buena forma y durez, cosechada por don Tomás Barrios y garantizada por el mismo, se vende en la calle de la Luz, establecimiento de D. Juan Suárez Alemán.

2.362.15

En la Orotava

se vende una casa, con agua y local propio para almacén.

Para informes dirigirse en esta Capital á D. Angel M. Antequera. 3.064.15

Almoneda
Compra, venta y cambio de muebles usados. San Juan Bautista n.º 1. 2340 (a)

Se alquila
la casa calle de Numancia número 13, con muebles ó sin ellos. En la misma darán razón.

Cocinera
Se desea una que tenga buenos informes. Darán razón, San Felipe Neri, 29.

A los cargadores del Sur

Se pone en conocimiento del público que el vapor ESPERANZA hará viajes semanales á los puertos del Sur de esta Isla, siempre que se les ofrezca suficiente carga:

Dirijirse á HY. WOLFSON.

Marina 1.

Mutaginas

para la conservación de los vinos, para la sustitución del yeso y el azufre en los mostos y para vinos picados; de venta en la calle Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL

DOCTOR D. RAMÓN VALERIO

CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Cruz Verde 20, bajo.

La práctica de muchos años, la acogida que el público me ha dispensado en todas ocasiones y los satisfactorios resultados obtenidos por mis procedimientos, propios unos y en armonía con los mayores adelantos de la ciencia odontológica otros, son la mayor garantía que puedo ofrecer á cuantos hayan de necesitar de mis servicios. Conocido ya en estas islas por muchos que han sido mis clientes en la Habana y elegida esta Capital para establecerme por motivos de salud, enemigo de bombos y elogios que solo deben sancionar el tiempo y la experiencia, me concreto á dar á conocer mis gabinetes á la sociedad Tinerfeña, esperando que mis trabajos me conservarán la reputación hasta el presente adquirida.

Se practican toda clase de operaciones de la boca, por los procedimientos más modernos. Contando con los aparatos é instrumentos, para todos los casos. Precios módicos, operaciones garantizadas. Consultas y operaciones de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Cruz Verde 20, bajo.—Santa Cruz de Tenerife.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES (via Madera)

El nuevo y rápido vapor acabado de construir expresamente para la conducción de frutos, nombrado

Zweena

llegará á este puerto en su primer viaje el día 29 de Junio de 1900.

Admite pasajeros y tiene hueco para carga.

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

saldrá de este puerto el día 23 de Junio.

Agente, HY. WOLFSON.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Junio.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

llegará el día el 24 vapor inglés

Batanga

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 30 el vapor inglés

Teneriffe

Admite carga y pasajeros.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Junio el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

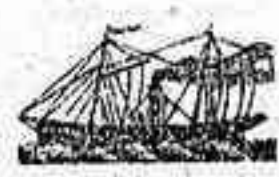
PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 29 de Junio el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor

Pampa

deberá llegar á este puerto el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Carolina

llegará á este puerto el 2 de Julio.

Admite carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA; DIRECTAMENTE
El magnífico vapor español

Puerto Rico

llegará á este puerto el día 26 de Junio de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gaika	28 June	Cape Town
	Kumara		London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
	Waimate	30 June	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			
	Aberdeen	25 June	Australia, via Cape Town
George Thompson & Co.	Nineveh	29 »	London
J. T. Rennie Son & Co.	Ingeli	26 June	London Natal
Woermann Linie			
	Amazonas Paraguassu	23 June 30 »	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			
	Patagonia	23 »	Brasil
	Córdoba	28 »	River Plate
White Star Line	Afric	1.º Julio	London